



DECRETO EXENTO N° 2.143/  
RETIRO,  
VISTOS: 13 0 JUL. 2012

- 1°.- Decreto Exento N° 3.456 de fecha 15 de Diciembre de 2011 que aprueba el Presupuesto Municipal año 2012.
- 2°.- El Decreto Exento N° 2.520 de fecha 28 de Diciembre del 2004 que delega en Directores y Jefes de Unidades Municipales atribuciones.
- 3°.- La Ley N° 19.886.- "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicios" y su reglamento.
- 4°.- El Decreto Exento N°47 de fecha 05 de enero del 2006 que fija procedimiento interno relacionado con visaciones de las resoluciones de adquisición.
- 5°.- El Decreto Exento N° 1.798 de fecha 18 de junio del 2012 que llama a propuesta pública, aprueba las Bases Adm, Especificaciones Técnicas y Anexos y designa comisión evaluadora para la Propuesta Pública para la Contratación "Diseño de Ingeniería Pavimentación de Calzadas Diversos Sectores de la Comuna de Retiro".
- 6°.- El Decreto Exento N° 2.018 de fecha 13 de julio del 2012 que adjudica la propuesta pública "Diseño de Ingeniería Pavimentación de Calzadas Diversos Sectores de la Comuna de Retiro".
- 7°.- La Orden de Compra N° 4511-72-SE12.-
- 8°.- El Contrato de Ejecución "Diseño de Ingeniería Pavimentación calzadas Diversos Sectores de la Comuna de Retiro", N° 4511-16-LE12, por la suma de \$7.700.000.- suscrito con fecha 30 de julio del 2012 entre la Ilustre Municipalidad de Retiro y el oferente Sr. Armando Roberto Molina Grandon.
- 9°.- El Vale Vista Bancario N°0082051 del Banco Santander por la suma de \$385.000.- que garantiza el Fiel Cumplimiento de Contrato.
- 10°.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones.

**DECRETO:**

- 1°.- **APRUEBASE**, el Contrato de Ejecución de "Diseño de Ingeniería Pavimentación calzadas Diversos Sectores de la Comuna de Retiro", N° 4511-16-LE12, por la suma de \$7.700.000.- imp. Incluido, suscrito con fecha 30 de julio del 2012 entre la Ilustre Municipalidad de Retiro y el oferente Sr. Armando Roberto Molina Grandon.
- 2°.- **RECTIFIQUESE**, el Contrato de Ejecución de "Diseño de Ingeniería Pavimentación calzadas Diversos Sectores de la Comuna de Retiro", donde dice: En Retiro, a 30 de agosto del 2012 debe decir: a 30 de julio del 2012.
- 3°.- **ESTABLÉCESE**, que se registrá por la modalidad de Suma Alzada y el monto total contrato será pagado de acuerdo a las Bases Administrativas, contra presentación de factura según corresponda.
- 4°.- **ACÉPTASE**, que en garantía del fiel cumplimiento de las obligaciones impuestas, el Consultor entrega Vale Vista Bancario N°0082051 por la suma de \$385.000.- que garantiza el Fiel Cumplimiento de Contrato, extendida a nombre de la Ilustre Municipalidad de Retiro.
- 5°.- **ESTABLECESE**, que la Unidad Técnica será SECPLAN.
- 6°.- **IMPÚTESE**, el presente decreto al Ítem 31.02.002.004 "Diseño de Ingeniería Pavimentos Participativos", Área 02, por la suma de \$ 7.700.000.- Impuestos Incluidos.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL.



PATRICIO CONTRERAS CONTRERAS  
ALCALDE



CARLA GOMEZ GARCIA  
SECPLA



GERARDO BAYER TORRES  
SECRETARIO MUNICIPAL

**DISTRIBUCIÓN:**

- Secretaría Municipal
  - Carpeta de Proyecto
  - Archivo SECPLA
- PCC/GBT/CGG/mlp